

DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

GEOGRAPHIC SITUATION

Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 16°, 15' 09", W. of Greenwich

SANTA CRUZ DE TENERIFE

SITUACIÓN GEOGRÁFICA (PARO DEL MUELLE)
Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 16° 2' 50" O de San Fernando

SITUATION GÉOGRAPHIQUE

Latitude N. 28°, 28', 30"
Longitude, 18°, 33' 20" O de París

DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los dominicos y fiestas de gran solemnidad.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

(PAGO ADELANTADO)
En esta Capital, pueblos de la Provincia y Península española. un mes 2 ptas.
Extranjero. un año 32 »
Un número suelto, 10 céntimos.

TARIFA DE ANUNCIOS

(PAGO ADELANTADO)
Se admiten en cualquier idioma a 3 céntimos de peseta la línea sencilla de cuerpo 8 en la cuarta plana; a 5, en la tercera, y a 10 en la primera por cada una vez.

Se admiten abonos para anuncios permanentes con grandes descuentos.

Las esquelas mortuorias y de aniversario, en tamaño corriente, a 10 pesetas la primera inserción y a 8 la segunda. Mitad de precio a los abonados.

Edictos, comunicados y reclamos, desde 15 hasta 50 céntimos la línea sencilla de cuerpo 8.

La correspondencia al Director del DIARIO DE TENERIFE, D. Patricio Estévez, a la Gerencia, D. Juan M. Ballester, Castillo, 61, Santa Cruz de Tenerife, Islas Canarias, teléfono núm. 87.

Observaciones meteorológicas

Table with meteorological data: BECHAS A LAS 9 DE LA MAÑANA DE HOY, Altura barométrica, Termómetro seco, Id. humedecido, etc.

SECCION COMERCIAL

Valores locales

Septiembre, 4

Table with financial data: ACCIONES, Explotación y canalización de aguas de Tenerife, Edificaciones y reformas urbanas, etc.

Cambios de la Plaza

Septiembre, 4

Table with exchange rates: Es.aña, 4 divista, Londres, vista, a ptas., París, vista, etc.

Holsa de Madrid

Cierre oficial de hoy
POR CABLE-VIA BREST-DAKAR
Madrid, 4-5:45 t
Director DIARIO DE TENERIFE

CAMBIOS

Londres (chèque) a ptas. 33.13 £.
Paris (chèque) a 31.75 p. P.

Almodóbar

Sección Religiosa

Septiembre, 6

Santo de hoy - San Sacarías
Santo de mañana - Santa Regina.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ
Misas rezadas de 7 a 7 y media; a las 8 cantada; a las oraciones el osario
PARROQUIA DE SAN FRANCISCO
Misas rezadas de 7 a 7 y media; a las 8 cantada; a las oraciones el Rosario.

Efemérides

Septiembre, 5

1894 El doctor Roux hace público su procedimiento para curar la difteria.

Registro civil

Septiembre, 5

NACIMIENTOS
Juan Barbuzano y Rodríguez.
Rosario García y Albertos.
DEFUNCIONES
Francisco Armas Martel, de Güimar, 53 años, soltero; Hospital civil. - Enteritis crónica.

AVISOS OFICIALES

Sociedad de Edificaciones

Y REFORMAS URBANAS
DE SANTA CRUZ DE TENERIFE
(Compañía anónima)

CAJA DE AHORROS

Table with financial data: Saldo anterior, Imposiciones durante la semana, Reintegros, Saldo

Sta. Cruz de Tenerife, 3 Septiembre 1905.
J. M. BALLESTER, Gerente.

La Aseguradora Española

Compañía Anónima por Acciones

Aprobado por la Junta general celebrada los días 30 y 31 de Agosto último el reparto de utilidades propuesto por el Consejo de Administración, correspondiente al 4º ejercicio de esta Compañía, se pone en conocimiento de los Sres. Accionistas que desde el 15 de los corrientes pueden pasar por la Caja Social de las 13 a las 16 todos los días hábiles, a hacer efectivo el dividendo de 10 p. sobre el Capital desembolsado.

Santa Cruz de Tenerife, 1º de Septiembre de 1905 - E. Director general, C. Alarcó.

ALCALDÍA

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Don Pedro Schwartz y Mattos, Alcalde Constitucional de esta Ciudad.
Hago saber: Que aprobada por el Ilmo. Sr. Gobernador civil de esta provincia, de conformidad con el dictamen de la Comisión permanente de la Excelsísima Diputación la reforma y adiciones acordadas por el Ayuntamiento a los artículos 346, 347, 349, 352 y 354 de la Sección 2ª C. pitino 4º, Título 3º de las Ordenanzas municipales de esta Ciudad, relativas a la elaboración y venta del pan, y debiendo empezar desde luego a regir aquellas modificaciones, he dispuesto hacerlo público por medio del presente edicto para conocimiento del vecindario y especialmente de los fabricantes de pan.

si del informe del arquitecto y del facultativo municipales resultase que dichos establecimientos no reúnen las condiciones necesarias para el objeto, exigiéndose a este fin en dichas fabricas la instalación de amasadoras mecánicas cilindros para esfiar la masa y hornos de ladrillo refractario con fogón exterior, de modo que el hogar sea calentado indirectamente, prohibiéndose el uso de combustibles dentro del hogar donde ha de efectuarse la cocción del pan, para evitar que con él se mezclen los gases en combustión.

Art. 347. Todas las harinas que se importen en esta localidad, ya sea por los comisionistas ó por los fabricantes mismos, quedarán sujetos a un análisis técnico obligatorio en la oficina que se mencionará sin exacción de derechos. Las harinas que procedieren de trigo averiado ó estuviesen húmedas ó falsificadas con fécula de patatas, harina de babas, de maíz, de mijo, ó con materias nocivas como yeso, creta, ceniza blanca y otras, serán decomisadas y entregadas a los tribunales de justicia los que las pusieren a la venta ó elaboren con ellas el pan, sin previo examen y autorización del técnico en la oficina correspondiente.

Art. 349. El peso del pan para el consumo del público será el de 500, 400, 300 y 200 gramos, estableciéndose, como medida, un diez por ciento sobre estos pesos, y su precio el que de acuerdo con los fabricantes fijará el Concejal Inspector designado por el Ayuntamiento, procurando establecer dicho precio en armonía con los intereses de los industriales y del consumidor.

La conducción del pan a domicilio deberá hacerse en las mejores condiciones y por los medios que señale el Concejal Inspector, de acuerdo con el Inspector técnico de que se hará mérito quedando este último funcionario obligado a participar diariamente a dicho delegado, y este a su vez a la Alcaldía, del resultado de todas sus gestiones, como de cualquier infracción que se cometiere por los fabricantes con el fin de que por dicha autoridad se adopten las medidas necesarias y se impongan a los contraventores las correctivas que hubiere lugar, de acuerdo con lo dispuesto en estas Ordenanzas y bandos de buen gobierno, aplicando las penas señaladas, según los casos, en el Libro 3º del Código penal, salvo a que las que por su naturaleza deban ser del conocimiento de los tribunales de justicia.

Art. 352.- El Alcalde y sus Tenientes dispondrán que con frecuencia sean visitadas las panaderías para cerciorarse del aseo con que se hace el pan y de su peso y calidad.

El Inspector técnico queda autorizado a girar, en unión de uno de los fabricantes, visitas diarias a todas las fabricas y despachos, dando cuenta de las faltas que observare para el mejor cumplimiento de estas disposiciones.

Art. 354. Los fabricantes de pan deberán establecer indispensablemente,

previo consentimiento de la Alcaldía, puestos de venta en diferentes puntos de la localidad que ofrezcan las condiciones higiénicas necesarias a juicio y mediante informe de un médico municipal.

Los fabricantes, por su cuenta y mediante permiso del Ayuntamiento, quedan obligados a establecer un depósito al que deberán concurrir ó ser presentado para un examen el pan que se destine a la venta pública, instándose al mismo tiempo en dicho local, una oficina destinada a la práctica de aquel reconocimiento ó análisis que hará un Inspector técnico nombrado por el Ayuntamiento a propuesta de los industriales, entendiéndose desde luego que tal facultativo ha reunir las condiciones que requiere el ejercicio de la indicada profesión, satisfaciéndose por los mismos industriales en proporción a su categoría el haber de 150 pesetas mensuales que se señalan al referido facultativo; esto mientras tanto no se halle instalado y en disposición de prestar servicio el laboratorio de análisis acordado por el Ayuntamiento. En dicha oficina deberán establecerse los aparatos necesarios que son: un aléomero Bolán para determinar la cantidad y coeficiente de dilatación del gluten; un apreciador de harinas, un microscopio y los demás utensilios necesarios cuyo costo calcula en 500 pesetas quedará sufragar el Ayuntamiento.

El pan que se ponga a la venta en esta localidad, procedentes de otras, queda sujeto a las mismas reglas establecidas para el que elabore en esta población, pudiendo en todos casos presentarse por los interesados el análisis y repeso a que debe ser sometido.

Dicho depósito, contendrá las básculas necesarias para la comprobación del peso del pan destinado al consumo público, operación que necesariamente ha de efectuarse todos los días y antes de ponerse a la venta dicho artículo, cuyas condiciones determinará al mismo el perito técnico, quien expedirá a los vendedores el permiso correspondiente para su exhibición a la autoridad ó sus agentes para quienes fueren requeridos para ello.

Quedan exceptuados de las obligaciones contenidas en el art. 346 los locales en que existan las fabricas registradas funcionando y establecidas legalmente, pero entendiéndose que el traspaso de ellas a otros sitios de la población deberá hacerse mediante las condiciones establecidas en el mencionado art. 346.

En el Registro de fabricas autorizadas que se le ve por la Secretaría del Ayuntamiento se anotarán las ya instaladas bajo nombre de los fabricantes que las hayan solicitado, sirviendo dicho registro para las que se instalen nuevamente, anotándose en él también las traslaciones y clausuras que ocurran y de las que deberá darse cuenta oportunamente por sus propietarios.

Santa Cruz de Tenerife, 5 de Septiembre de 1905. - Pedro Schwartz

CRÓNICA

Hoy han entrado en nuestro puerto los siguientes vapores:

Santa Fé, francés; procedente de Rio Janeiro. Toma carbón, agua y víveres y sale para el Havre, despachado por los Hardison Hermanos.

Hesperides, correo español; de Cádiz. Deja y toma pasajeros y correspondencia; descarga y carga mercancías y sale para Canaria, despachado por los Sres. Brage, Marco y C.ª.

Don Alvaro de Bazán, español; de guerra; de Canaria, con su equipo. Queda fundeado.

León y Castillo, español; de Canaria. Deja y tomó pasajeros, correspondencia y carga y sale para Santa Cruz de la Palma, despachado por la Compañía de vapores correos interinsulares.

Procedente de Bear River (Canadá) en 30 días de viaje, llegó ayer a nuestro puerto la goleta de tres patos inglesa, Annie M. Parker, de 398 toneladas con cargamento de madera, consignada a los Sres Viuda é Hijos de Aureliano Yanes.

El vapor correo Hesperides dejó los siguientes pasajeros:

D. Manuel de la Rosa, D. Francisco Ester, D. Federico Noda, D. Alejandro Tugores, señora y 3 hijos, D. Enrique García Cruz, D. Gabriel Llanos, D. José Sánchez Durán, D. Juan A. Cola y Bareu, D. Damaso Santana, D. José Rodríguez, D. José Domínguez, D. José Contreras y 3 más, D. Félix Sáenz García, D. Juan Giraldes, D. Antonio Ruiz Muñoz y 1 niña, D. José Gomez. - Tota: 24.

Este mañana regresó a este puerto el cañonero Don Alvaro de Bazán.

Ayer terminó sus trabajos la junta provincial del Censo electoral, quedando nombrados todos los interventores y suplentes para las mesas electorales.

Ha regresado de su viaje a Canaria el Gobernador civil Sr. Saenz Marquina.

Ayer tarde, un individuo que se hallaba sentado en lo alto del muro de la Marina, arrojando piedras a otro que estaba en la rampa que conduce a la calle del mismo nombre tuvo la mala suerte de que una de esas piedras fuera a darle en la cabeza de una niña de 7 años que estaba jugando abajo, a la orilla de la carretera de San Andrés, hiriéndola en el cráneo y recibiendo además por efecto de la caída una contusión en la cara.

Conducida a la clínica del Doctor Secchi, fué curada de primera intención, pasando luego al Hospital de niños, donde falleció esta madrugada, a consecuencia de ese desgraciado accidente.

Ayer tarde falleció en esta Capital el joven Mr. H. W. Oury, empleado en

104 JULES DAUTIN

-Aquí está- dijo agitando ligeramente la cucharilla en el vaso

-Bien. Ponedlo aquí, en la mesa de noche, al alcance de la mano.

Antes de salirse con el Notario y Charsens, el médico recomendó que se velase al enfermo, si menos durante una parte de la noche.

Maudhuy se opuso hallando excesiva tanta precaución, pero al fin se sometió.

-¿Cómo, Susana? ¿en compañía a esos señores? Nuestra amiga Luz irá contigo.

Era evidente que deseaba quedarse solo con Clementina.

La solterona obedeció de bastante mala gana, y salió con Susana y los tres hombres.

Clementina había recobrado su ser sombrio.

-¿Qué me quieres?- preguntó a su marido cuando éste le hizo señal de que se acercase.

Una pálida sonrisa rozó los labios del enfermo.

-Quiero- dijo- explicarme contigo sobre lo que acaba de pasar... Ese matrimonio te desagrada, lo sé; sin embargo, deseo que se verifique pronto... Luis y Susana se aman.

Ella le interrumpió.

-¡Eh! que se amen... que se casen, ¿qué tengo que ver yo en eso? Pero, sin ser muy exigente, hubiera deseado ser consultada sobre ese viaje, ese cambio de residencia.

LA JOROBADA 101

Todos los que habitan la quinta se hallaban reunidos en el salón del entresuelo.

Maudhuy se prestó con bastante distracción el examen y a las preguntas del Doctor, que movía el entrecejo y no parecía muy satisfecho.

-¡Bah!- dijo Maudhuy; -no estoy peor ni mejor, y sé que vais a proporcionarme los mismos remedios.

-Sí, y solamente añadiré un consejo. En cuanto llegue el otoño, que no está lejos, podéis ir a pasarlo al Madioda.

-Perfectamente, y tal era mi intención... como vais a ver.

Y se puso a hablar del inmediato matrimonio de sus hermanos, y explicar sus intenciones respecto al contrato.

«Demasiado enfermo para continuar ocupándose de los negocios, cedería su parte en la casa comercial a su socio, y este parte sería la dote de Susana; se la determinaría por medio de una liquidación que el Notario y Luis harían lo más pronto posible. Arregladas así las cosas y celebrado el matrimonio, saldría de París, yendo a instalarse, tal vez definitivamente, en Niza, con su mujer y su hijo».

Al decir esto miraba a Clementina, que volvió la cabeza. Luz sonreía, Luis y Susana, confundidos por aquél desinterés, le rogaron que reflexionase más aquel asunto; pero él declaró que aquella era su voluntad.

En seguida habló con el Notario y examinó las notas que éste acababa de tomar.

la casa de los Sres. Eder, Dempster y C^a. D. E. P.

Por enfermedad del escribano de este Juzgado, D. Juan Fernand, se ha hecho cargo de su despacho el escribano y Secretario de este Juzgado municipal don Antonio Ruiz y Nuñez, quien actúa en las causas por delitos electorales contra los Ayuntamientos de Güimar, Vallehermoso, Hermigua, San Sebastián y Valverde

Celebraremos el pronto restablecimiento del Sr. Fernand.

En otro lugar de este número verán nuestros lectores la carta que hoy hemos recibido del Sr. Ruiz y Benítez de Lugo, a la que no podemos negar la hospitalidad que nos pide, puesto que viene autorizada con su firma.

Según nos informan personas enteradas del asunto, el chorro de agua que vertía en la calle de los Pescadores, no tenía carácter de permanente ni causaba perjuicios, como se nos indicó cuando dimos la noticia, sino que se le dió salida por allí solo mientras se hacía una composición en la fábrica del hielo, y como el agua era limpia, de ella se utilizaban los vecinos que hoy no pueden aprovechar la de la fuente que existe en aquellas inmediaciones, porque además de su mala calidad no funcionan las bombas.

El juez instructor de la Comandancia de Marina Sr. De María instruye sumaria por denuncia de varios vendedores indios a quienes les arrojaron agua, desde el vapor Rimutaka cuando se batían a su costado ejerciendo su industria.

D. Celandio Casasas Ayala, ha sido nombrado auxiliar de la Agencia ejecutiva de la Hacienda en la zona del Hierro.

En el vapor correo Hesperides han llegado a esta Capital los capitanes de infantería D. Federico Noda y D. Alejandro Tugores; éste acompañado de su señora y 3 hijos. Les saludamos.

Copiamos de un diario de la Península: «El «Diario Universal» publica hoy extensa información acerca del hambre en Andalucía.

En telegramas recibidos de varias poblaciones de aquella región, se dice que grupos de obreros han asaltado las expendedorías de pan y cometido otros excesos.

El ministro no puede acallar tan pronto las quejas pues el expediente administrativo impide invertir las cantidades concedidas en los créditos recientemente acordados por el gobierno.

A medida que se despachen los expedientes incoados darán principio las obras proyectadas.

A una familia que habita en la calle de San Sebastián, le han sustraído de una piedra de lavar la ropa que en ella había.

Del hecho se ha dado cuenta a la autoridad.

Bajo la denominación de Recreativa obrera se ha constituido en esta Capital una nueva asociación.

Por la guardia civil del puesto de Puerto Cabras han sido denunciadas 262 cabezas de ganado cabrío y 18 lanar, propiedad de varios vecinos de

aquel pueblo, por encontrarlas pastando sin autorización competente en terrenos de D. Agustín Pérez Rodríguez.

La de Los Llanos (Palma) ha detenido a Balbina Camacho Leal, por el delito de hurto en metálico y efectos, a los Sres. de B^{os} Hermanos, de Santa Cruz de la Palma, habiéndole ocupado en el acto de la detención 17 pesetas y varios efectos.

—Si no quiere usted estar calvo, use el Céfiro de Oriente Lillo. El que es calvo ó se le cae el cabello es porque quiere. Véase el anuncio en 4^a plana.

CORREO DE HOY

(NOTICIAS DE LA PRENSA)

Madrid 23.—Portsmouth: la sesión que iban a celebrar ayer los conferenciantes ha sido aplazada hasta hoy por imposibilidad de los secretarios de terminar las actas.

Dícese que el Consejo de Ministros presidido por el Zar ha decidido la paz, ordenando a los delegados que hagan una proposición respecto de la indemnización.

Los delegados rusos han recibido un mensaje firmado por 600 judíos de Machussets desando la paz.

Madrid 24.—En Courlande (Rusia) ha habido grandes desórdenes.

Las administraciones comerciales han sido saqueadas y las propiedades del Estado incendiadas.

—Verificáronse en San Petersburgo varias reuniones para protestar de la Douma, calificándola de desvergonzada provocación.

Abogóse por la rebelión armada. Algunos militares que asistieron han sido arrestados.

Los regimientos de la guardia han protestado contra el arresto.

—Montero ha manifestado que están resueltas las dificultades que se oponían al *modus vivendi* con Suiza próximo a ultimarse.

—Las impresiones del extranjero relativas a las negociaciones de paz, indican que continuarán favorables a una inteligencia.

La conferencia continuará el sábado.

—Paris: en el momento en que se asegura de estar hecha la paz, el Mikado vendrá a ver Europa.

Visitará a Eduardo VII y después de ver a Londres se trasladará a Berlín y probablemente a París.

Lo escoltará parte de la escuadra de Togo con objeto de que en Londres se reúnan marinos ingleses y japoneses.

—Portsmouth: los japoneses han disminuido sus exigencias.

—En el distrito de la Latina hay más de 30 intoxicados por leche en mal estado; algunos gravísimos.

Continuamente recíbense avisos en las Casas de Socorro.

Madrid 25.—Paris: Se ha enviado el ultimatum al Sultan para que dentro de 48 horas ponga en libertad al sultán argelino y pague la indemnización.

De lo contrario, la Legación francesa abandonará inmediatamente a Fez.

—Liniévich ha comunicado al Czar una serie de escaramuzas favorables a los rusos.

—En las provincias de Varsovia y

Ojessa se ha declarado el estado de sitio.

—Las impresiones sobre la paz continúan siendo contradictorias.

La gestión directa de Roosevelt cerca del Czar y el Mikado hace que se mantenga todavía la esperanza de arreglo.

—Vich: 1700 individuos apostaron cien mil duros por el triunfo electoral del catalanista Rusiñol.

Se distribuirán a los pobres en lotes de a cien duros.

—Berná: aprobáronse las bases del convenio con Suiza, y se firmará en breve.

Madrid 26.—La «Gaceta» publica circular del Ministerio de Gracia y Justicia a los presidentes de Audiencia, fiscales y jueces de instrucción, llamando a la atención sobre los procedimientos de Ayuntamientos y sobre la compra de votos y encareciendo especialmente la persecución de esto último.

—Roosevelt celebró nueva conferencia con Witte.

—Sigue la impresión de pesimismo.

Madrid 27.—Paris: El periódico *Le Matin* ha teleografiado al multimillonario norteamericano Rockefeller rogándole que se encargue de pagar la indemnización que pide el Japón, dando a éste y a Rusia una lección de humanidad, pues tienen en mas el dinero que la vida de miles de inocentes.

Madrid 28.—Burgos: Comenzaron las experiencias astronómicas.

Remitido

Sr. Director del DIARIO DE TENERIFE.

Mi querido amigo y compañero: Ajo no su periódico a las luchas políticas acudo a sus columnas para el restablecimiento de la verdad, si es que V. me hace el honor de publicar estas líneas.

El Excmo Sr. D Eugenio Montero Ríos, jefe del partido liberal democrático y Presidente del Consejo de Ministros no apoya, como candidato del gobierno, a *ningun* *cuñero*.

Me explico que así se quiera hacer política morenista, pero frente a lo que diga cualquier persona, por evado que sea su cargo, está el respetable nombre del Sr. Montero Ríos al cual ofende y a cuya honorabilidad ataca si manifiesta que tiene orden de apoyar a *un cuñero*, pues el Sr. Montero Ríos me dijo lo que ya consigna lo, y tengo documentos en mi poder.

Gracias anticipadas y disponga como guste de su afmo amigo y compañero q. l. b. l. m.

R. Ruiz Benítez de Lugo.

Madrid 1.º Septiembre, 1905.

El carbón en España

Traducimos de *Le Marché Français*, de Paris:

«España está considerada, con justo título, como uno de los países en que el subsuelo es el más rico. Se encuentran allí todas las clases de minerales: cinc, estaño, plomo argentífero y cobre en gran cantidad. En la producción de este último metal ocupa casi el primer puesto en el mundo, luchando también ventajosamente con los Estados Unidos. Pero si estas explotaciones metálicas,

susceptibles, dan ya un rendimiento elevado, no sucede igual con el carbón, en que la explotación comienza apenas. Sin embargo, el régimen hulleiro español no tiene nada que envidiar al de los países hulleiros más favorecidos.

La producción universal de carbón alcanza a 700 millones de toneladas, de las cuales los Estados Unidos abastecen por 320.000.000, casi la mitad Inglaterra 230.000.000 y 120.000.000 Alemania. Aunque muy lejos siguen Francia y Bélgica con 35 y 24.000.000 toneladas respectivamente.

En cuanto a España solo produce tres millones de toneladas, de las cuales 1.441.500 son facilitadas por la comarca de Asturias. Ahora bien; su consumo actual se eleva a 8.000.000 cada año; luego, está pues, obligada a pedir más de 5.000.000 de toneladas al extranjero.

Por consecuencia de medidas acertadas, esta situación se modificará en breve plazo; el gobierno español, en efecto ordenó en septiembre de 1904 a las administraciones civiles, militares y marítimas que el carbón que necesitan lo demanden a la industria nacional. El combustible español, y particularmente el de Asturias, se adapta perfectamente a todos los usos domésticos e industriales.

La región asturiana, tan cerca de la frontera francesa y donde los yacimientos del carbón no lo ceden en nada como importancia a sus famosos yacimientos de hierro de reputación universal, aparecerá en adelante como un vasto campo de actividad abierto a la explotación del carbón, que, aún estando en España en su auge, no deja por eso de presentar los más brillantes prospectos para el porvenir. La extracción de carbón es allí fácil en extremo, así como el comienzo de los trabajos es casi inmediatamente seguido de producción.»

El valle de la muerte

Uno de los corresponsales de guerra franceses describe uno de los episodios más horribles de la batalla de Mukden, en los siguientes términos:

Entre Prenmis-Aupao y Kaotailing se extiende un valle largo y estrecho, bordeado a ambos lados de abruptos montes que los rusos tenían extraordinariamente fortificados. En este valle, por donde la infantería japonesa había de forzar el paso, cada día y noche una verdadera lluvia de proyectiles. Pero a pesar de sembrar la muerte la metralla y los skrapnel, iban adelantando los batallones japoneses, arrastrándose por el suelo. Era un espectáculo único, nunca visto. Los soldados se desahaban como topos entre las irregularidades del terreno y entre el pedregal, aguantando cada uno de ellos un saco lleno de tierra encima de su cabeza. De vez en cuando adelantaban corriendo unos cuantos y con rapidez increíble levantaban montones de tierra de la altura de un hombre; verdad es que casi todos ellos caían traspasados por las balas enemigas pero habían cumplido su propósito que era el de procurar cierta defensa a los que les seguían.

Así pasaron varios días y noches; la infantería japonesa permaneció tendida sobre el helado suelo y apenas había adelantado unos pocos metros en 24 horas. Los soldados comían y dormían en sus puestos, los que ya carecían de víveres pasaron hambre, pero de ningún modo consintieron abandonar el corto trecho conquistado en el que parecían encavados. Para cualquier otro ejército que no fuese el japonés, hubiera sido inaccesible este siniestro valle, al que los mismos rusos llamaron el «valle de la muerte». Pero hasta conseguir la retirada de los rusos, no interrumpieron los japoneses ni un solo instante su lento pero continuo movimiento de avance, por más que el suelo estuviese sembrado de cadáveres. Y en esta tenacidad está el secreto del gran valor de la infantería japonesa; ella alcanza todo lo que se le propone. Se muestra inquebrantable en la defensiva; aunque no queden más que dos hombres de una compañía, éstos defienden con sangre fría la posición. Pero más admirable aún es la casi incomprendible persistencia que ostentan al tomar la ofensiva. Al empuje de la infantería rusa reúnen una energía tenaz e inextinguible.

Todo esto es el producto de un patriotismo que enlucéndose e idealizándose hasta el extremo ha legado a constituir una religión, ó mejor dicho, la única religión de los japoneses. Cada general, cada oficial, cada uno de los soldados rasos, no tiene otra ambición que la de aumentar la grandeza y la gloria de la patria. Y de ahí esta abnegación llevada al sacrificio, que tan rudo contraste forma con el egoísmo, la ambición y la mentira que predominan en nuestra sociedad occidental.

Desde Viena

(De nuestro servicio especial)

SUMARIO: Entrevistas regias.—Eduardo VII y Francisco José.—Congreso Penitenciario.—Los anarquistas.—Insurrección en Creta.

El capítulo de las entrevistas de emperadores y reyes no se acaba.

Durante todo el verano viene siendo obligado tema de conversación, en los círculos donde se habla de política internacional.

En realidad parece que no han pasado muchos años desde los tiempos de la Edad Media. Préstase ahora casi la misma atención que entonces se presta a cuidar de los movimientos y de los estamentos soberanos. La única diferencia consiste en el progreso de los medios de transporte, que facilitan a las testas coronadas múltiples ocasiones para cambiar sus visitas a beneficio del vapor, del tren y del automóvil.

El emperador Francisco José y el rey Eduardo VII de Inglaterra han conferenciado cerca de una hora, en Ischl, sin téstigos. Tercian muchos asuntos de que tratar en esta sesión íntima y amistosa. Están pendientes las cuestiones suscitadas por Alemania; el problema de Marruecos y las reformas de Macedonia. Pero una hora es poco tiempo para trazar grandes planes. Eduardo vendrá a esta capital, después de terminar su curación en el balneario de Marienbad, allá para el día 10 de Septiembre. Preparáronse en su honor brillantes festejos, y será instalado en el castillo imperial de Schossebrunn.

Coincidiendo con este acontecimiento, desde el día 3 al 9 de Septiembre, se celebrará en Budapest el séptimo Congreso Penitenciario, con asistencia de los más distinguidos criminalistas de diversos países. Los trabajos de esta asamblea se distribuyen en cuatro secciones: comprendiendo la legislación penal, las cuestiones penitenciarias, los medios preventivos, y los puntos referentes a la corrección de los niños y a la disciplina de los mineros.

Es de suponer que alguno de los temas de las memorias presentadas a este Congreso, tratará de la represión del anarquismo.

No deja de ser oportuno el recuerdo, cuando tan recientes se hallan las atentados de París y de Constantinopla, contra el rey de España y el sultán de Turquía. Ambos aparecen envueltos en las sombras del misterio. Por cierto que la policía de Grecia, se muestra a la altura de la policía española ó de la francesa, en el abanico de sus méritos y servicios. Según las últimas noticias, han averiguado los griegos que el autor del crimen contra el sultán, fué un anarquista procedente de Egipto, que utilizó una máquina infernal con el auxilio de otros tres camaradas italianos, los cuales, lejos de emprender en el acto la fuga, han sido sucesivamente de Constantinopla, pasean por Grecia con dirección desconocida. Convergamos en que los polizontes y griegos tienen fino olfato, pero demasiado tardío.

El gobierno turco trata de imponer restricción a los viajeros que atraviesan los Balcanes, exigiéndoles garantías ó haciéndoles regresar a la frontera.

Los insurrectos de Creta se indignan contra la proclama lanzada por un comandante ruso, anunciando la restauración del príncipe Jorge por la fuerza de las armas. Con este motivo toma mayor incremento la insurrección.

ZERKOE.

Viena, 16 Agosto, 1905.

Un descubrimiento importante

Acaba de hacerse en la Argentina y de confirmarse en los laboratorios biológicos de Italia un descubrimiento que tendrá la mayor resonancia en la economía social del pueblo, si fuera posible utilizarlo y adoptarlo, como parece, en gran escala. He aquí de que se trata: se ha descubierto, según afirman, un sistema que permitiría el transporte y la conservación, con gastos muy insignificantes, de los animales destinados a la alimentación.

Hasta el presente, la carne que se sirve en nuestras mesas tiene un precio demasiado alto, porque procede de animales criados en los pastos europeos, pasto que siendo de extensión limitada relativamente, aumenta el precio de los animales criados en ellos, ó proceden de América, especialmente de América del Sur, que posee inmensas praderas y gran número de rebaños a un precio ínfimo, pero por ínfimo que sea el precio, hay que agregar los gastos de transporte, que debe realizarse en barcos dispuestos especialmente para ello, con aparatos frigoríficos, cuyo empleo sale caro; además la carne transportada de esta manera debe ser consumida inmediatamente al salir de dichos aparatos frigoríficos, porque se corrompe con rapidez.

Ahora bien, el sistema que se supone hallado permitiría no solamente ahorrar todos los gastos ocasionados por los fri-

102 JULES DAUTIN

—No os fatiguéis así—dijo el Doctor;— estáis muy pálido.

—Pues me extraña mucho, no siento dolor ninguno.

Luz al mismo tiempo felicitaba a Susana, sin olvidarse de hacer señas a Clementina, para que disimulase su descontento; pero a grandes penas podía conseguirlo.

En la comida reinó cierta cordialidad. Después pasearon por el jardín. El niño Jorge corría alegremente de un grupo a otro abrazado y acariciado por todos. Sin embargo, pronto se calmó su petulancia; se hacía tarde, llegaba la hora del sueño. No tardó en recostarse en las rodillas de Susana, inclinando su linda y rubia cabeza y empezando a dormirse.

—Vamos, angel mío,—dijo Susana—la cama te está llamando; despidete de estos señores.

El niño se puso en pie, dió las buenas noches a todos, y Susana se lo llevó.

—Creo que debo hacer otro tanto—dijo Maudhuy al Doctor;—no sé lo que siento!

—En efecto, hace un momento que os estoy observando, y...

Y tomándole el pulso le aconsejó que se retirase. Maudhuy así lo hizo; apoyado en el brazo de Clementina, a quien su tía había decidido a disimular, ésta le siguió.

Encontraron a Susana que acababa de acostar a Jorge en una pequeña alcoba contigua a la de su padre.

Clementina y Luz ayudaron a desnudar

LA JOROBADA 103

a Maudhuy. Se quejaba de un extraño malestar, de sofocaciones. De pronto llevó la mano al corazón, lanzó un grito y cayó medio desmayado en brazos de aquellas.

Susana salió precipitadamente del gabinete, corrió a una ventana del salón y llamó al Doctor que hablaba con E. Cayé el Notario en el terrado.

Los tres entraron.

El Doctor logró reanimar a Maudhuy; luego reprendióle por las imprudencias del día, preparó una poción, haciéndole tomar la mitad, colocando el vaso mediado en una mesa.

A algunos minutos después, el enfermo experimentaba un ligero alivio; respiraba más dulcemente en su lecho; mientras Susana le limpiaba el rostro húmedo en sudor.

Luz, entretanto, llamaba al Doctor aparte, y le preguntaba su opinión. Esta contestó que no veía nada alarmante, pero que el estado general del enfermo no era bueno.

Maudhuy no tardó en notar aquellos cu chicheos; preguntó de qué se trataba y se acercaron.

—Decía—expresó el Doctor—que esta crisis no ha terminado. Si volviera a manifestarse, debéis tomar el resto de la poción que he preparado, y cuyo efecto habéis experimentado. ¿Dónde está?

Luz, que con intención se quedara un poco atrás, había cogido el vaso y vertido en él, sin que nadie lo notase, el contenido de un frasquito que ocultaba en su mano.

goríficos, sino conservar el rebaño sacrificado mucho más tiempo que lo que permitiría el aparato frigorífico.

Según parece se trata simplemente de inyectar una solución saturada de sal de cocina mezclada con cierta proporción de ácido acético, en las venas de los animales, inmediatamente después de beneficiados. Preparado de esta manera el ganado puede conservarse intacto durante meses enteros. Ni aún hay necesidad de sacarle las tripas, lo cual exigiría un aumento de trabajo y de lo que sin embargo no sería posible dispensarse con los mejores sistemas de frigoríficos. El descubrimiento lo ha hecho un argentino, el Doctor Ferreira, y acaba de ser comprobado y confirmado en varios laboratorios europeos, entre otros en el de Turín, en el que se han conservado al aire libre a la temperatura de 20° durante tres meses, sin corromperse, animales preparados de esta suerte. Se ha calculado que la carne costaría de este modo al consumidor una tercera parte de lo que cuesta hoy, es decir, de 60 á 80 céntimos el kilogramo.

Esperemos á ver como funcionará este sistema en la práctica, pero seguramente esto podría introducir una verdadera revolución en el balance alimenticio de la clase proletaria y tener gran resonancia en las condiciones económicas de Europa.

Es evidente que á semejante precio de 60 á 80 céntimos el kilo la carne se haría en Europa un producto alimenticio de mucho consumo, sería adoptada con entusiasmo y reemplazada con mucho éxito á las patatas y al pescado salado, alimentos de bajo precio á que los proletarios se venían obligados á recurrir.

Para toda la inmensa población de la India, de la China, del Japón y de la Turquía, es completamente indiferente que la carne pueda venderse á bajo precio, porque es un alimento que no agrada en dichos países y que jamás podría ser adoptado en gran escala. En la población europea el consumo de la carne no tiene más limitación que el precio elevado de este artículo y, si llega á venderse barata, no tardará en hacerse general su consumo.

Dados los precios indicados es probable que la América meridional monopolice poco á poco, casi en absoluto, el abasto de carne en Europa; porque los animales criados en pastos costosos no podrían nunca sostener la competencia con los procedentes de la Argentina, donde la tierra no cuesta casi nada. En ese caso el cultivo de prados y de pastos que practicamos hasta hoy con ventaja porque ex gía pocos brazos, y daba una producción remuneradora tendría que ser abandonado. Ocurrió lo mismo con el cultivo del trigo, que en los países no proteccionistas ha sido abandonado, porque el trigo procedente de la América ó del Asia salía mucho barato que el producido en el país. De esta suerte se verifica una vez más lo que yo preconizaba en otro tiempo. Lo mismo que con el trigo, con el azúcar, el café, el algodón, el hierro y el carbón, ocurre con la carne; se ve, pues, que Europa está destinada á convertirse en cliente de América, pero no hay ningún peligro en todo esto para Europa, antes al contrario; cuanto más rica se haga América vendiendo á Europa su carbón, su trigo y su carne, más dispuesta se halla á pagar á precios elevados los productos manufacturados que constituyen una prerrogativa de Europa: joyas, platería, modas, etc. Nos encaminamos en fin hacia la época en que lógicamente adquiriremos nuestros productos de consumo donde puedan adquirirse á menos precio, realizando un equilibrio de economía y abundancia.

CESARE LOMBROSO

Turín, 1905

NAVEGACIÓN CIENTIFICA

La conquista del polo Norte

La prensa neoyorkina anuncia la salida de la expedición organizada por el teniente Peary en el «Roosevelt», con objeto de batir el «record» del duque de los Abruzzos, el de Nansen y el de Lockwood y alcanzar, sencillamente, el polo Norte matemático.

Hacia ya algunos meses que Peary preparaba esa expedición por ar, y el barco que ha de llevar la bandera americana á las mareas polares ha sido cons-truido teniendo en cuenta su especial misión.

El «Roosevelt» tiene 65 metros de eslora, seis de manga y cuatro de calado y la forma de su casco le permitirá pasar entre los grandes témpanos de hielo, sin correr el riesgo de ser apas-tado.

Los arrecifes de hielo podrán levantarlo, aprisionarlo, pero no podrán poner en peligro ninguna de sus partes vitales; llevando víveres para tres años, combustibles para otro tanto tiempo, y utensilios de todas clases.

Interrogado el comandante del «Roosevelt» antes de su salida de New York, ha dicho que su expedición es la mejor

organizada y equipada de cuantas se han dirigido á la conquista del Polo, llevando cuanto puede facilitar su obra y aumentar la comodidad de los expedicionarios.

Al despedirse de sus amigos, les ha dado seguridades de encontrarse de retorno en Nueva York dentro de tres años «con un pedazo del Polo Norte», y su intención es realizar su misión al año y medio, permaneciendo en las regiones polares seis meses.

Extraña coincidencia

I

Me llamo Carlos Lambert y mi padre se llama Felipe. Este es un hecho capital en mi existencia.

Si me hubiese llamado Gustavo y mi padre Augusto, ó si hubiésemos llevado otro apellido que el de Lambert, mi vida hubiera sido radicalmente distinta de lo que es.

No me citeis el ejemplo del brahina que si hubiese adelantado el pié izquierdo para bañarse en el Ganges, en vez de adelantar el pié derecho, habría cambiado la faz del mundo. Esa no pasa de ser una farsa filosófica. En realidad, la faz del mundo no tiene nada que ver con que los brahmas adelanten el pié izquierdo ó el derecho. Del mismo modo es, por regla general, indiferente el llevar uno ú otro nombre.

Es cierto, sin embargo, que fué preciso que encontrase en mi camino á Simona de Bouheles, puesto que de ante mano existía una relación definida entre ella y los nombres de Carlos y de Felipe Lambert.

Fué en Biarritz donde conocí á Simona.

Ignoro si hay en el mundo mujeres más perfectas. Pero confieso con toda franqueza que no lo creo.

Con respecto á Simona Bouheles, soy víctima de una especie de dionismo de lo bello. ¡Qué cara, que ojos, que figura, qué dienes los suyos! Es rubia como el oro. Apenas la ví, me enamoré de ella locamente. La encontré en la playa á la hora del crepúsculo vespertino y mi admiración no reconoció límites. La ví después diariamente. El mal se fué agravando hasta llegar á hacerse crónico. Al cabo de la semana había hecho el trato de Fausto para ser dueño de la señorita de Bouheles. Y bien se hubiera necesitado la intervención de Mefistófe es para la consecución de tal propósito.

Todo me separaba de ella. En primer lugar nuestras fortunas. Yo era casi pobre, y ella debía aportar á su marido algunos millones—parte del inmenso capital que Bouheles había acumulado en Chile, consagrado á los negocios de minas.

Además, Simona era una criatura inabordable. Su padre no permitía que nadie se le acercara, con el pretexto de que no quería contraer nuevas amistades. En Biarritz no se trataba más que con un caballero anciano y con cuatro soteronas exóticas que se hubieran guardado muy mucho de presentarle á un amigo cualquiera. ¡Y aunque hubiese sido yo presentado! El padre, sospechando en mí la presencia de un cazador de dotes, me habría tratado desdenosamente.

No me quedaba, pues, ninguna esperanza.

II

Una tarde, mientras paseaba yo en dirección á la Chinatown, oí que me llamaban por mi apellido, y como no sabía de donde había partido la voz, no me volví en seguida. Acó continuo me llamaron por mi nombre. Se trataba de un amigo que venía por camino lateral. Me detuve para esperarle y le ví acudir apresuradamente, dejando atrás á un individuo en el que reconocí á Bouheles.

Al poco rato de mi entrada en el hotel vine ron á decirme que un caballero deseaba hablarme, y me entregaron la tarjeta de Bouheles. ¡Calculen ustedes cual sería mi sorpresa! Hice pasar adelante al padre de Simona, el cual me dijo el siguiente:

—Le pido á usted mil perdones, pero vengo en busca de un dato que quizás carezca de importancia.

—Sin importancia ó no—le contesté—estoy á sus órdenes.

—Deseo saber si en realidad se llama usted Carlos Lambert.

—Sí, señor; ese es mi nombre. El anciano me miró atentamente.

—¿Y puede usted decirme el de su señor padre?

—No hay inconveniente alguno. Mi padre se llama Felipe.

Bouheles lanzó un grito de alegría.

—¿Y su padre de usted ha viajado por los Estados Unidos?

—Mi padre no había salido jamás de su patria natal. No sé por qué, tuve el presentimiento de que mi destino iba á cambiar y mentí cínicamente.

—Sí, señor; mi padre ha viajado por los Estados Unidos.

—Hice diez años que le busco á usted por todo el mundo—dijo Bouheles, echandome los brazos al cuello.—Su

padre de usted fué, quien puso la cuerda al negro que asesinó á mi mujer. He jurado que su hijo sería mi hijo.

Perseveré en mi mentira y fui llevado en triunfo ante Simona Bouheles.

Su padre al verla, exclamó: —¡Ah! tienes al hijo del hombre que ahorcé al negro!

Creí en un principio que Simona debía encontrar en extremo grotesca aquella entrada y al hombre que era objeto de ella. Pero no fué así. La hermosa americana me dispensó una amable y simpática acogida, que, como era natural, me produjo una emoción verdaderamente indescriptible.

Y al cabo de tres meses el hijo del hombre que había luchado al negro, era el felicísimo esposo de la encantadora Simona.

Mas no por eso dejé de sentir de cuando en cuando crueles remordimientos, mezclados con cierta dosis de terror.

Pienso en el individuo que como yo, lleva el nombre de Carlos Lambert, en yo padre se llamaba también Felipe, y experimento una sensación dolorosa al pensar que un día la casualidad podría ponernos frente á frente los dos.

J. H. ROSNY.

ERROGLIFICO



La solución, mañana.

ANUNCIOS PREFERENTES

A un céntimo cada palabra. (PAGO ANTICIPADO)

SE ALQUILA PARA LA TEMPORADA veraniega, la espaciosa casa núm. 6 de la calle de San Antonio de la vecina ciudad de La Laguna, con abundante agua para todas las necesidades de una larga familia. Darán razón en la casa en construcción contigua á la misma y en esta capital Castillo 33.

SE ALQUILA UN BUEN SALÓN PARA depósito, calle de Teobaldo Power, esquina á Inelito Serís. Darán razón, Castillo, 43.

SE VENDE LA ESPACIOSA HUERTA con buen estanque, en el Camino de los Coches número 2. Par. informes: San Antonio 10, Ferrer 10 y Marina 31. 4-8-alt.

SE ALQUILA UNA CASA CON TREN de panadería. Darán razón, Doctor Allart núm. 39. (5-8).

SE VENDE UNA CASA DE PLANTA Salta en l. Plaza de la Iglesia; darán razón en el escritorio de los Sres. Vda. é Hijos de A. Yanes. (28 7).

Vino Rioja

DE LA COMPAÑIA VIN. COLA DEL NORTE DE ESPAÑA

Los vinos de esta Compañía, son los más acreditados en la Provincia por su buena é invariable calidad. Pidanse en todos los buenos hoteles. Desconfíese de las imitaciones. Depositarios en las Islas Canarias, Hijos de Ruiz de Arteaga.—Santa Cruz de Tenerife. (14-3)

MAQUINA PARA ESCRIBIR The Chicago

Reune todas las condiciones de la buenas máquinas de escribir, teniendo sobre las demás la ventaja de costar poco dinero. De venta en la ferreteria de

CARLOS DÍAZ (pmt.)

CORIOLOANO MARTÍ

NOVEDADES PARA SEÑORAS, CABALLEROS Y NIÑOS Castillo, núm. 18

PLÁTANOS Y DEMAS FRUTOS DE CANARIAS

Para su venta en el mercado de Londres, directamente á los compradores evitando utilidades intermedias de corredores. Revista Semanal del mercado con estadísticas y precios obtenidos día por día.

Remitimos documentos oficiales de las autoridades de los muelles y de la Sanidad, en caso de rotura de bultos, falta de peso, ó decomiso.

Aviso telegráfico de los líquidos productos.—Envío de cuentas inmediatamente acompañadas de Cheque.

M. Woods y C.ª

65 Long Acre

Covent Garden.

Londres W. C.

(8-6)

LA DIABETES SE CURA

en poco tiempo con el tratamiento de Monsieur A. Pesquir.

El azúcar disminuye considerablemente á los pocos días y el enfermo observa al poco tiempo una mejora notable.

De venta: en las principales droguerías de esta Capital. (8-6)

HARINA LACTEADA NESTLÉ

Contiene la mejor leche de vaca.

Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.

Precio único: Ptas 1.75 el bote.

Plátanos y vinagre

En la Laguna, calle de la Carrera núm. 34, se venden plátanos de Güimar, cosechados por D. Gonzalo D. Flores, de clase superior.

También se vende vinagre blanco puro de vino á 40 céntimos, por garra fones de cuatro litros como mínimum.

HOTEL AGUERE

LAGUNA.

Durante la temporada de verano se admiten huéspedes en este acreditado hotel al precio diario de ptas. 7-50 y 10 00, según clase de habitaciones y tiempo de residencia.

La cocina está á cargo de un inteligente cocinero suizo, que conoce también la española, por su larga práctica en ésta. (21 7-3 m)

TO BE LET PUERTO OROTAVA

Well furnished House, large Dining Room & Drawing Room, 3 Bed Rooms, Servants Room, Kitchen etc. Stabling, Flower & Kitchen Garden. Rent very moderate. Apply J. Audley Sparrow, Puerto de la Cruz. (25-2)

A los Exportadores de Frutos

Los Sres. Yeoward Brothers tienen en sus almacenes en el Puerto de la Cruz, grandes existencias de toda clase de materiales para el empaquetado de frutos.

Para más informes dirigirse á dichos Sres. en el Puerto de la Cruz.

HY. WOLFSON

CASA DE BANCA Y CAMBIO

Compra y venta de oro. Compra y venta de giros sobre Madrid París, Londres y otras plazas del Extranjero. Demás operaciones de Banca. Horas de despacho: de 9 á 11 y de 1 á 4. Oficinas: Marina, núm. 1.—Santa Cruz de Tenerife. (pmt.)

Mueblería

39, CASTILLO, 39.

GRANDES NOVEDADES

39, Castillo, 39.

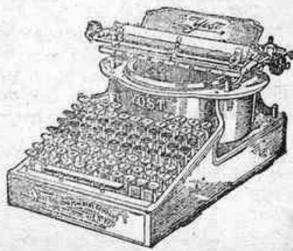
The Gaelie

SCOTCH WHISKY De venta en todos los cafés, cervecerías y hoteles. Agentes en Tenerife,

The Tenerife Fruit Agency. Marina, 31.

MÁQUINAS DE ESCRIBIR

sistema "Yost"



El nuevo modelo núm. 10 es reconocido como la perfección en máquinas de escribir. Su sencillez de teclado permite aprender su manipulación en pocos días. La más ligera de todos los sistemas conocidos. Ventas á Gobierno Español durante un año 91 máquinas. Para más informes dirijanse á Hy. Wolfson; Marina núm. 1, Santa Cruz de Tenerife.

Vapores con Registro abierto



Vapores Trasatlánticos

DE PINILLOS IZQUIERDO Y C.^a

PARA LA HABANA Y VERACRUZ
El vapor español de gran velocidad
Martin Saenz
deberá llegar á este puerto el 24 de Septiembre.

Admite carga y pasajeros.
Agentes.
BRAGE MARCO Y C.

Otto Thoresen

LINE OF STEAMERS

Servicio de vapores fruteros entre las Islas Canarias y Londres

PARA LONDRES

Llegará á este puerto el día 6 de Septiembre el magnífico y rápido vapor frutero

S. Telmo

admitiendo la carga que se presente. Billete sencillo, £ 6-6-0
Ida y vuelta, con la ventaja de poder regresar por cualquier vapor de la Línea durante el término de un año £ 10-10-0

Agentes,
Representación de Yeoward Bros.
Oficinas: Marina 34

Forwood Bros & C.^a

LINE OF STEAMERS

PARA LAS PALMAS Y LONDRES
El hermoso vapor frutero

TELDE

saldrá el día 8 de Septiembre.
Admite la carga que se presente.
NOTA.—Este vapor tiene disponible mucho hueco y por tanto admitirá toda la carga que se le ofrezca.

Agente,
HY WOLFSON Marina 4.



CHARGEURS REUNIS

VAPORES CORREOS FRANCESES DE GRAN MARCHA

PARA BORDEAUX & HAVRE

El magnífico vapor

Ville de Macéio

saldrá el 12 al 14 de Septiembre. Admite carga y pasajeros de 1.^a, 2.^a y 3.^a clase.

PARA LONDRES, DUNKERQUE Y HAVRE

El magnífico vapor

Amiral-Aube

llegará á este puerto del 13 al 14 de Septiembre.

Admite carga.

Para Dakar, Conakry, Grand Bassam, Grand Ahou, Colonou, Libreville, Cap-Lopez, Cote d'Ivoire, Mayumba, Loango, Banane, Boma y Metadi

El magnífico vapor

Paraguay

saldrá el 20 de Septiembre. Admite carga y pasaje de 1.^a, 2.^a y 3.^a clase.

No se admiten notas de embarques después de las 4 de la tarde del día 19.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Llegará este puerto del 20 al 22 de Septiembre el vapor

Amiral Rigault de Genovilly

Admite carga y pasaje de 3.^a clase

Agentes
Hardisson Hermanos



Yeoward Brothers

LINE OF STEAMERS

PARA LIVERPOOL

Llegará á este puerto el día 8 de Septiembre el magnífico vapor frutero

Avocet

admitiendo la carga que se presente. Este vapor tiene excelentes comodidades para pasajeros de primera clase á los siguientes precios:

Billete sencillo, £ 6-6-0
Ida y vuelta, con la ventaja de poder regresar por cualquier vapor de la Línea durante el término de un año £ 10-10-0

Agentes.
Representación de Yeoward Brothers.
Oficina: Marina, 43

Cie Belge Maritime du Congo

El magnífico vapor correo belga

Philippeville

de 5000 toneladas llegará á Santa Cruz el 10 de Septiembre con destino á

SOUTHAMPTON Y AMBERES con hueco disponible para pasajeros de 1.^a clase, y de 2.^a, 1000 toneladas métricas en los entrepuentes y 1000 sobre cubierta.

Los magníficos vapores de esta Compañía reúnen condiciones especiales para la conducción de frutos. La carga para

LONDRES

será desembarcada en Southampton y trasladada allí á tren especial que la conducirá á su destino, donde deberá llegar á los 51 días después de salida de Tenerife.

Toda clase de carga se admite á flete corrido hasta Londres.

Para más informes dirigirse á ELDER, DEMPSTER Y C.^a

Marina, 11



Compañía Trasatlántica Española

(ANTES A. LOPEZ Y C.^a)

SERVICIO DEL MES DE SEPTIEMBRE

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Saldrá el 9 el vapor

P. de Sarrástegui

Admite carga y pasajeros.

Para Santa Cruz de la Palma y Para Puerto Rico, Habana, Colón, Puerto Limón, Puerto Cabello, Sabanilla, Curazao y La Guayra con trasbordo en la Habana, Progreso y Veracruz, saldrá el 17 el vapor

Montserrat Guelph

Admite pasajeros y carga.

PARA SANTA CRUZ DE LA PALMA saldrá el 28 el vapor

M. L. Villaverde

Admite pasajeros y carga.

PARA LAS PALMAS, CÁDIZ, ALICANTE, VALENCIA Y BARCELONA saldrá el día 1.^o de Octubre el vapor

M. L. Villaverde

Admite pasajeros y carga.

Viuda é hijos de Juan La Botz. Las notas de carga deben presentarse en la Agencia un día antes de la salida de los vapores á las 4 de la tarde, no admitiéndose ningún concimiento de carga después de esa fecha y hora.



Blandy Brothers y C.^a

Agentes del Lloyd ingles de Verein Amberger Aseguradora Havarie Bureau, the Liverpool Underwriters Association, y de varias más corporaciones de seguros y de Bancos Extranjeros
COMERCIANTES DE CARBÓN
68, TRIANA, 68, LAS PALMAS
Consignatarios de vapores

Grandes talleres situados en el Puerto de la Luz para la construcción de buques de vela y vapor. Varadero para reparaciones de buques. Di-reparaciones de todas clases de maquinarias de vapores.

The Union-Castle Mail Steamship Company Ltd.

Donald, Currie y C.^a Managers

PARA LONDRES VIA SOUTHAMPTON

El magnífico vapor

Guelph

llegará á este puerto el 18 Setiembre.

Admite carga.

NOTA.—Los conocidos y acreditados vapores de esta Compañía reúnen inmejorables condiciones para el transporte de frutos.

Toda clase de carga se admitirá á flete corrido hasta Londres y Hamburgo. Para informe dirigirse á sus Agentes.

HAMILTON Y COMPAÑIA
Marina, 15.
(Freight Brokers)

Agentes para carga
The Tenerife Fruit Agency
G. Sanjuan.—R. J. Calsadilla, Gerentes
MARINA, 31

VAPORES TRASALANTICOS DE A. POLCH Y C.^a

PARA PUERTO RICO Y HABANA

El vapor español de gran velocidad

Miguel Gallart

deberá llegar á este puerto el día 9 de Septiembre.

Admite carga y pasajeros.
Agentes.
BRAGE, MARCO Y C.^a

Shaw Savill & Albion Co

LINEA DE VAPORES CORREOS INGLESES

PARA LONDRES

saldrá el 10 de Septiembre el vapor

Matatua

Admite carga.

Agentes.
HAMILTON Y C.^a
Agentes para carga,
THE TENERIFFE FRUIT AGENCY.
Marina, 31.

Messrs. Geo. Thompson & C.^a

PARA PLYMOUTH Y LONDRES

El magnífico y rápido vapor

Damascus

saldrá de este puerto el 16 Setiembre

Admite pasajeros y carga.

Agentes, HAMILTON Y CO

Agentes para carga
The Tenerife Fruit Agency
Marina 31

El anuncio es como el alma del comercio y de la industria, el intermediario entre el comerciante que vende y el particular que compra.

ANUNCIOS GENERALES

Los grandes centros fabriles y comerciales que son hoy la admiración del mundo lo deben todo á la publicidad de sus productos.

¿MURIÓ LA CALVICIE!!

USANDO EL

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

EL QUE ES CALVO es POR QUE QUIERE

Proveedor efectivo

de la Real Casa y Patente de invención por 20 años

Ha quedado comprobado por ininidad de eminencias médicas, que el **Céfiro de Oriente-Lillo** es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: *Tina pelada, eczema piloso, alopecia seborrea (cabeza grasienta), caspa, humores, etc., etc.*

Millones de personas que han usado el **Céfiro de Oriente-Lillo** certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere, pues mediante contrato

¡¡ Nada se paga si no sale el cabello !!

Consulta por el autor **D. Meliodoro Lillo**, Ramba de Canalelas, núm. 13, 1.^o.—BARCELONA, de 9 á 1 y de 3 á 6, días festivos de 10 á 1.

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á 5 pesetas frasco.

AVISO IMPORTANTE

25.000 PESETAS Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

Único depósito en esta Capital, Droguería de Espinosa, calle del Cas lillo esquina á la plaza de la Constitución.

PASTILLAS BONALD

CLORO BORO SÓDICAS CON COCAÍNA

De eficacia comprobada por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta: Tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor aftas, ulceraciones, sequedad, granulación, afección producida por causas periféricas, fetidez del aliento, etc. Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y en el extranjero.

Acanthea Virilis

Poli-glicerosfosfatada Bonald.—Medicamento Antineurasténico y anti-diabético. Tonifica y nutre los sistemas, óseo, muscular y nervioso y lleva á la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo.

Frasco de Acanthea granulada, 5 pesetas. Frasco del vino de Acanthea 5 pesetas.

De venta en todas las farmacias y en la del autor, Núñez de Arce (A T Gerona) 17, Madrid. En Barcelona, Giguás 5.

ELIXIR ANTIBACILAR BONALD

DE (Thiocol cinamo-vanádico fosfo-glicérico)

Combate las enfermedades del pecho. Tuberculosis incipiente, Catarros bronco-neumónicos, laringo-faríngeos, afecciones gripales, patológicas etc. etc.

PRECIO DEL FRASCO 5 Ptas.

LA ASEGURADORA ESPAÑOLA

COMP AÑA NACIONAL DE SEGUROS

VIDA. ACCIDENTES MARÍTIMOS Y DE INCENDIOS

Capital social 5 000 000 de Ptas.
Desembolsado: 2.000.000 de Ptas.

Dirección general: Santa Cruz de Tenerife (Canarias)
Dirección Madrid: Salon del Prado, 11 —Madrid

Sucursales y Agencias en todas las provincias de España
Comisarios de averías en todos los puertos del mundo
Sucursales establecidas en las Repúblicas Argentina, Uruguay y Paraguay.

THE PERFECTION

FABRICA DE AGUAS MINERALES

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Esta acreditada fábrica recomienda al público sus excelentes **BEBIDAS-REFRESCOS** para la estación de verano; especialmente Zarzaparrilla, Lime, Jui-se Soda, Ginger Ale. Además ofrece varios otros refrescos como son Gaseosa, Limonada, Fresa, Apollinaris, Soda Water, Sifones con agua Soltz, etc., etc.

Se sirven á domicilio al precio de 2.50 pesetas la docena, pudiendo elegir varias clases de refrescos en esta cantidad.

Los clientes responden de los envases vacíos.

Las órdenes pueden dirigirse á la Fábrica, calle de Imeldo Seris número 102, á los carreros de la misma fábrica, ó al teléfono núm. 27.

A los establecimientos se les hará una rebaja

MEDIANA DE ARAGON

MEDALLA DE ORO — PARIS 1900

Unico manantial en el mundo sulfatado-sódico-litínico magnésiano que puede ofrecer al público

SALES NATURALES

purgantes, diuréticas, depurativas

obtenidas por evaporación espontánea de sus aguas

FARMACIAS Y DROGUERIAS

Depositarío genl. en las Islas Canarias
José Sueirás—Sta. Cruz de Tenerife

No más enfermedades del Estómago. Todas las funciones digestivas se restablecen en algunos días con el

Elixir Grez

tónico digestivo. Es la preparación digestiva más conocida en todo el mundo.

Depósito en todas las farmacias.—Collin & G.^a, París

IMPUNTA ISLEÑA DE HIJOS DE P. C. HERNÁNDEZ
Calle de Valencia 56, nº 8